

Política de Equidad, Diversidad e Inclusión

El propósito de esta política es promover y garantizar la Equidad, Diversidad e Inclusión en Water, Waste and Land eliminando todo tipo de sesgo y discriminación. Buscamos crear un entorno de trabajo inclusivo, equitativo y respetuoso donde todas las personas, independientemente de su género, grupo de edad, cultura, religión, identidad, expresión de género, etc. tengan las mismas oportunidades para desarrollarse y contribuir al éxito de la organización.

Esta política se aplica a todos los empleados, contratistas, proveedores, visitantes y cualquier otra persona asociada con WWL, en todas las actividades laborales y en todos los niveles de la organización.

Water, Waste and Land se compromete a:

- **Fomentar la igualdad de oportunidades**, asegurando que todos los procesos de contratación, promoción, capacitación y desarrollo profesional sean equitativos y basados en los perfiles de puesto y méritos, sin discriminación de edad, sexo/género, religión, nacionalidad, nivel social, orientación sexual, discapacidad, raza, identidad de género y reasignación de expresión, religión o creencias, estado civil o estado de pareja civil, edad y embarazo y maternidad, entre otros.
- **Eliminar la discriminación de género**, implementando medidas que permitan erradicar cualquier forma de discriminación de género en WWL, incluidas prácticas y conductas que perpetúen estereotipos de género, como tratos abusivos, irrespetuosos o discriminatorios, estableciendo un mecanismo de denuncia que entregue garantías de confidencialidad y ecuanimidad, a la vez que proteja de represalias a quienes denuncien este tipo de conductas, sean personas afectadas o personas que han sido testigos de las mismas.
- **Oponerse a todas las formas de discriminación ilegal e injusta** de "características protegidas" que incluyen, entre otras: sexo/género, discapacidad, raza, orientación sexual, identidad de género y reasignación de expresión, religión o creencias, estado civil o estado de pareja civil, edad y embarazo y maternidad, entre otros.
- **Crear un entorno en el que se reconozcan y valoren las diferencias individuales** en las contribuciones de todos nuestros empleados. Toda persona tiene derecho a un entorno laboral que promueva la dignidad y el respeto para todos. No se tolerará ninguna forma de intimidación, hostigamiento o acoso.
- **Promover la equidad salarial**, garantizando la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor, reduciendo y eliminando las brechas salariales de sexo/género, discapacidad, raza, orientación sexual, identidad de género y reasignación de expresión, religión o creencias, estado civil o estado de pareja civil, edad y embarazo y maternidad, entre otros.
- **Fomentar un entorno inclusivo**, creando y promoviendo ambientes de trabajo en el cual se valore y respete la diversidad de sexo/género, religión, nacionalidad, nivel social, orientación sexual, discapacidad, raza, identidad de género y reasignación de expresión, religión o creencias, estado civil o estado de pareja civil, edad y embarazo y maternidad, entre otros., Donde todos los empleados se sientan incluidos y valorados.
- Diseñar e implementar procedimientos y lineamientos de gestión de personas, donde se considere la exclusión de cualquier obstáculo que no permita la adecuada incorporación y desarrollo del desempeño al interior de nuestra Empresa.
- Diseñar e implementar estrategias con los grupos de interés de la Empresa, que permitan fortalecer nuestros vínculos alineados a nuestros principios, consolidando nuestra reputación corporativa.

La alta dirección de WWL se compromete a liderar con el ejemplo, demostrando un comportamiento que respete esta política y promoviendo activamente un ambiente de trabajo en equidad, diversidad e inclusión.



Alta Dirección
Francisco García

Fecha de Aprobación:
24 de Junio 2024

PE.WWL.05.O.003
Versión: 00